



AEROPUERTO
INTERNACIONAL
ROSARIO
ISLAS MALVINAS

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



MEMORIA DESCRIPTIVA

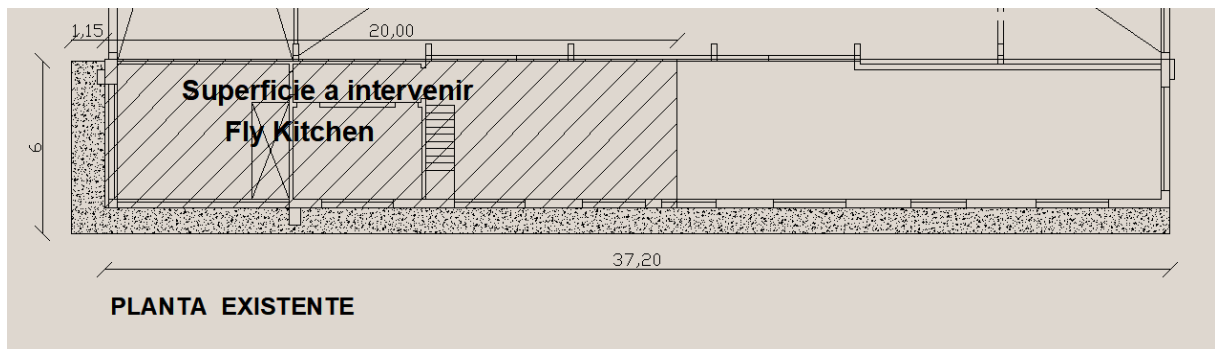
C:\Program Files (x86)\PDF Tools AG\3-Heights(TM) Document Converter
Service\Temp\3314cc4a9da8f272f55e10547bdc12cf.docx

Aeropuerto Internacional de Rosario “Islas Malvinas”
Av. Jorge Newbery S/N – Rosario – Santa Fe
Tel: +54 (0341) 4513220 - 4516300 – 4511226 – 4512997
info@airosario.com.ar | www.aeropuertorosario.com

MEMORIA DESCRIPTIVA

La obra hace referencia a la reparación de la estructura de una construcción ubicada en la zona sur del predio del Aeropuerto Internacional de Rosario, en calle Jorge Newbery S/N de la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe, actualmente en uso por parte de la firma Fly Kitchen S.A destinada a la elaboración de productos alimenticios.

Dado que la construcción presenta hundimientos, se deberá intervenir la zona más comprometida de la estructura, a saber, los primeros 20 metros, lado este, tal como muestra la siguiente imagen.



Para comenzar, deberá demolerse la vereda perimetral existente, para luego poder excavar a nivel de fundación las zonas más comprometidas.

Esta excavación deberá realizarse en tramos alternados.

Cabe aclarar que en todo momento deberá resguardarse la edificación colocando puntales tal como requiera el desarrollo de la excavación.

En el caso de intervenir en el interior de la propiedad deberá contemplarse la recolocación del solado. Por lo tanto, deberá evaluarse, en la visita de obra, qué sectores se intervendrán a fin de poder tener en cuenta este punto a la hora de cotizar.

Una vez realizada la excavación y a partir del Informe Técnico que se adjunta a dicho Pliego, deberá procederse al recalce de los cimientos existentes, mediante una nueva fundación, tal como se sugiere, relleno de los tramos con hormigón de densidad

controlada, cuyas características se indican en el Pliego de Especificaciones Técnicas. Los tramos deberán quedar armados y vinculados entre sí con armadura estructural.

Al completarse la colocación del hormigón, quedando éste perfectamente compactado, se procederá a rellenar y compactar el resto del sector con suelo procedente de la excavación.

Una vez que este trabajo esté completamente finalizado, se procederá a ejecutar la vereda con las características que especifica el Pliego de Especificaciones Técnica. La misma deberá realizarse en la totalidad de la estructura a fin de que quede uniforme en todo el perímetro de la edificación del frente y del lado Oeste.

Por último se procederá a sellar las juntas entre la vereda y la edificación de forma tal de asegurar la estanqueidad de la construcción para evitar el ingreso de agua al recinto.

También deberán repararse las fisuras visibles, interiores y exteriores, de acuerdo al método sugerido en el Informe Técnico, quedando en perfectas condiciones la superficie intervenida.

No se incluye en el presente Pliego la reparación de la desvinculación de la construcción en Seco, con la losa sobre planta baja.

Deberá tenerse en cuenta que cada ítem cotizado tiene que incluir la limpieza, ya que en la edificación se elaboran productos alimenticios por lo cual es de suma importancia que el lugar se encuentre en todo momento libre de polvo o de cualquier factor que pudiese comprometer el normal desarrollo de las tareas.



AEROPUERTO
INTERNACIONAL
ROSARIO
ISLAS MALVINAS

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



C:\Program Files (x86)\PDF Tools AG\3-Heights(TM) Document Converter
Service\Temp\3314cc4a9da8f272f55e10547bdc12cf.docx

Aeropuerto Internacional de Rosario “Islas Malvinas”
Av. Jorge Newbery S/N – Rosario – Santa Fe
Tel: +54 (0341) 4513220 - 4516300 – 4511226 – 4512997
info@airosario.com.ar | www.aeropuertorosario.com